

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ  
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE  
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10603

S/. 0.50

Huaraz, 03 DE MARZO del 2024

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)



## HOMBRE CAE DEL TECHO DE UNA VIVIENDA EN DEMOLICIÓN

Fiscalía logra acreditar responsabilidad penal de sujeto capturado con 150 ketes de PBC

## MICROCOMERCIALIZADOR DE DROGA ES CONDENADO A 7 AÑOS DE CÁRCEL



## CULTIVOS SON AFECTADOS POR LA ESCASEZ DE LLUVIAS EN LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA



## DICTAN PRISIÓN PREVENTIVA PARA 7 PRESUNTOS INTEGRANTES DE "LOS GALLEGOS DEL TREN DE ARAGUA"



# EDITORIAL

## Cooperación ante el crimen



*Esta red informará sobre las actividades de las agrupaciones delictivas que tengan operatividad transnacional y que puedan realizar actividades contra la seguridad en el territorio de los países miembros.*

*El Perú, por medio del Ministerio del Interior, liderará la implementación de la Red Andina de Seguridad 24/7, que interconectará con los cuerpos de seguridad de Colombia, Ecuador, Bolivia, miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).*

*Esta es una buena noticia por las características que ha tomado el crimen organizado. La delincuencia utiliza hoy todas las ventajas que le brindan la globalización y el desarrollo de las Nuevas Tecnologías de Comunicación e Información (NTCI) para cometer crímenes en cualquier territorio de la región.*

*Ante la ola de actos delictivos ocurridos en Guayaquil en enero, la CAN convocó la XXIV Reunión Extraordinaria del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores junto con los ministros responsables de seguridad, en la que se acordó un plan de seguridad completo para intercambiar inteligencia, vigilar fronteras, realizar operaciones coordinadas, capacitación, entre otros. Uno de los puntos propuestos fue la Red Andina de Seguridad, que se espera que comience a funcionar al final del primer trimestre del presente año.*

*Con el debido respeto de las leyes y las políticas nacionales, esta red informará sobre las actividades de las agrupaciones delictivas que tengan operatividad transnacional y que puedan efectuar actividades contra la seguridad en el territorio de los países miembros.*

*La información brindada en la red será muy importante porque las fuerzas de seguridad podrán reaccionar en forma más proactiva y predictiva, antes que de forma reactiva. Se podrá realizar operaciones para evitar el delito antes de que ocurra cuando se conoce el desplazamiento y las posibles intenciones de las organizaciones criminales. A diferencia de otros mecanismos de cooperación, esta red actuará los siete días a la semana, las 24 horas del día. Así, el intercambio de información será rápido, eficaz y permanente porque el crimen no tiene horario.*

*Los países andinos han llegado a la conclusión de que deben cooperar en forma activa para enfrentar a las bandas organizadas. Los gobiernos andinos han sabido dejar atrás las perspicacias ideológicas o las simpatías políticas coyunturales, cuando se encuentra en riesgo la seguridad de sus ciudadanos.*

*Especialistas de otros países, no de la CAN, recomiendan a sus gobiernos lograr un acuerdo con la red para participar en este intercambio de información, como Chile, que también sufre el azote de estas bandas organizadas.*

*Aunque se retiró de la CAN, cuando Perú y Colombia comenzaron a negociar un tratado de libre comercio con la Unión Europea, Venezuela debería participar en la red debido a que cuenta con millones de sus ciudadanos en los países andinos y muchos de ellos no están correctamente identificados.*

*La Red Andina de Seguridad significa un buen paso para combatir al crimen transnacional, que podría ser complementado con la creación de un macrodato (Big data) para analizar los patrones, las tendencias, las asociaciones de la conducta delictiva de estos grupos.*

# CHISPАЗOS

## Congreso rechaza admitir a trámite moción de vacancia contra Dina Boluarte



Por mayoría el Pleno del Congreso no admitió a trámite la moción de vacancia contra la presidenta Dina Boluarte, presentada por la bancada Perú Libre.

Con la participación de 121 congresistas la moción de vacancia contra la mandataria fue el primer tema en ser debatido por el Pleno del Parlamento este viernes 1 de marzo. Flavio Cruz, vocero de Perú Libre, sustentó la moción de vacancia contra Dina Boluarte. No obstante, fue rechazada por más de 60 votos.

En su sustentación, el congresista Flavio Cruz acusó a la jefa de Estado de presuntamente haber cometido infracciones a la Constitución cuando viajó al extranjero sin tener vicepresidentes en función.

Indicó que Dina Boluarte debió encargar esos viajes al exterior a la presidencia del Consejo de Ministros.

“Si bien es cierto que, el viaje de doña Dina Ercilia Boluarte Zegarra cuenta con la autorización vía resolución legislativa del Congreso de la República, también es cierto que dicho viaje no se ajusta al marco constitucional ni legal vigente, puesto que salió del país sin tener ningún vicepresidente que se encargue del despacho presidencial, por lo que su salida del país constituye abandono del cargo y del despacho presidencial”, se lee en la moción.

En el documento se alega que los viajes de la presidenta fueron realizados tras la aprobación de la ley en el Congreso que le permite, en caso no haya vicepresidentes disponibles, gobernar de manera virtual desde otro país.

El reglamento establece que para la admisión del pedido de vacancia se necesita la votación de al menos el cuarenta por ciento de los congresistas hábiles.



# OPINIÓN

Por: José Pasache Chiroque

## La educación superior y los institutos



**La educación superior tecnológica es una buena alternativa para los jóvenes de escasos recursos económicos que desean mejorar su calidad de vida laborando con prontitud, con el apoyo y asesoramiento de la entidad educativa que los cobija como estudiantes.**

**Los institutos, a pesar de algunos problemas, han seguido al lado de las familias humildes para respaldar la educación de sus hijos, pensando en el futuro de nuestro país con buenos profesionales.**

**La educación superior es el principal camino que emprende un joven que deja las aulas de secundaria para construirse un futuro mediante el desarrollo profesional, que genere un fuerte impacto económico, laboral, familiar y social.**

**Conforme transcurre ello, se va incrementando el crecimiento profesional, así como las posibilidades y fuentes de empleos, que se presentan por la capacidad mostrada y, lo principal, mejores condiciones de vida que es el objetivo.**

**¿Cómo es eso?, nos preguntamos. En este caso, los padres del joven que egresa de secundaria y no tiene muchas posibilidades económicas buscan que postule a una universidad pública y, al no ingresar, voltean la mirada como alternativa a postular a un instituto tecnológico de educación superior como muchos en el país, que forman profesionales capacitados en el mundo globalizado competitivo, ofreciendo las carreras de contabilidad, administración de empresas, diseño gráfico, diseño publicitario y secretariado ejecutivo, las que al concluir en 3 o 4 años les permite enrolarse en una universidad conforme la ley de educación superior. El alumno puede revalidar cursos en una universidad pública, ingresar, estudiar la carrera y, al acabar, obtener su bachillerato y título de grado otorgado por la Sunedu. Con ello, el joven que emprendió su carrera ve coronar su objetivo de ser un profesional, debido a la capacidad que ha demostrado y a su esfuerzo de superación.**

**Los funcionarios, que integramos los institutos existentes en el país, nos sentimos recompensados cuando vemos que uno de nuestro alumnos logró su objetivo de ser un profesional en la carrera que eligió.**

**Como Estado, nos sentimos contentos de que jóvenes con pocos recursos económicos lleguen a la meta deseada con mucho sacrificio por medio del estudio.**

## Congreso debatirá el 7 de marzo informe para destituir a miembros del JNJ

**El Consejo Directivo del Congreso acordó que el jueves 7 de marzo se debatirá y votará el informe final que recomienda la acusación e inhabilitación de los miembros de la JNJ**



El Consejo Directivo del Congreso acordó que el jueves 7 de marzo se debatirá y votará el informe final que recomienda la acusación constitucional y la inhabilitación de los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por 10 años.

La sesión se realizará desde las 10:00 a.m. y se fijaron tres horas para el debate en el Pleno del Congreso, que se distribuirá proporcionalmente entre las bancadas.

“El Consejo Directivo acuerda que este jueves 7 de marzo, a las 10 a.m. el Pleno del Congreso debatirá y votará las conclusiones del informe final de la denuncia constitucional Nro. 373 contra los integrantes de la JNJ, aprobado por la Comisión Permanente”, se lee en cuenta del Congreso en la red social “X”.

Los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) también podrán hacer uso de su defensa por última vez en el Pleno del Congreso. Cabe recordar que el 26 de febrero, la Comisión Permanente del Parlamento aprobó el informe de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales que propone destituirlos e inhabilitarlos por diez años de la función pública.

Informe final  
El informe final de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales fue elaborado por el congresista Esdras Medina. A los integrantes de la JNJ se les acusa de haber emitido una resolución para validar la permanencia de Inés Tello como parte de su pleno pese a haber cumplido los 75 años.

El informe indica que los integrantes de la Comisión Especial encargada de la selección de los miembros de la JNJ, precisaron en una audiencia pública que la edad límite para ingresar o mantenerse como magistrado es de 75 años. “Lo cual implicaría que si un miembro de la JNJ se encuentra fuera de los rangos etarios señalados constitucionalmente, pierde dicha condición”, concluye el texto.

El informe final de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso concluye acusar a los siete integrantes de la JNJ por infringir la Constitución: Luz Tello, Imelda Tumialán, Aldo Vásquez, Henry Ávila, Antonio De la Haza, María Zavala y Guillermo Thornberry.  
(Diario Correo)





# Dictan prisión preventiva para 7 presuntos integrantes de “Los Gallegos del Tren de Aragua”

**Los investigados afrontan el proceso penal por los delitos de trata de personas, secuestro agravado y tenencia ilegal de armas**



El juez Javier Carrión Basauri dictó 18 meses de prisión preventiva para siete presuntos integrantes de la organización criminal “Los Gallegos

del Tren de Aragua” por el secuestro de seis menores de edad, informó la Corte Superior de Justicia del Santa.

Se trata de seis hombres y una mujer de nacionalidad venezolana: Carlos Luis Arrieta Tovar (23), Julio César Hurtado Gálviz (25), Luis Martín

Aponte Trejos (30), Jenri Manuel Romero Mora (23), Luis Daniel Medina Rodríguez (30), Maikol Daniel Sánchez Herrera (28) y Duckari Briggitte

Pérez Serrada (24), quienes afrontarán desde la cárcel el proceso penal por los presuntos delitos de trata de personas con fines de explotación sexual, secuestro agravado y tenencia ilegal de armas de fuego.

De esta manera el magistrado del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria ordenó el internamiento de los investigados en el penal de Cambio Punte de Chimbote. En el caso de Rosmary Yepes Arangu (21), será investigada en libertad, por lo que estará sujeta a reglas de conducta.

El 7 de febrero, alrededor de la 1 de la tarde, tres mujeres venezolanas denunciaron ante la comisaría de Buenos Aires el secuestro de sus hijos por un grupo de delincuentes que querían obligarlas a prostituirse. Tras seguir el rastro de

algunos presuntos integrantes de la banda, los efectivos policiales lograron ubicar en Trujillo a los secuestrados en una vivienda del distrito trujillano de Florencia de Mora, región La Libertad. Junto a ellos se detuvo a sus captores.

Durante el operativo, los agentes policiales encontraron una pistola calibre abastecida con 15 proyectiles. Se incautaron los teléfonos celulares de los intervenidos.

Tras tres días de audiencia, finalmente el magistrado Javier Carrión Basauri declaró fundado el pedido de prisión preventiva. Debido a que se trata de menores de edad y delitos graves, los venezolanos podrían ser sentenciados a cadena perpetua.

(V.Z. – RSD Noticias).

**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**NUEVO AUMARK E**  
BARANDA - 3 TON

FOTON

MAJO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

**¡EMPRENDE AHORA!**

**K2 DIÉSEL**

15 ASIENTOS  
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER  
COMMON RAIL BOSCH

**Visítanos ahora mismo**

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142**  
**(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

**Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz**



**(043) 421359**



**999 862 601**



# Cultivos son afectados por la escasez de lluvias en la provincia de Mariscal Luzuriaga

Según el reporte, 47 familias dedicadas a la agricultura requieren ayuda por el déficit hídrico



A consecuencia de la escasez de lluvias, resultaron afectados cultivos de papa, arvejas y maíz en el distrito ancashino

de Lucma, en la provincia de Mariscal Luzuriaga, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Según el reporte oficial, 47 familias dedicadas a la agricultura requieren ayuda por el déficit hídrico durante dos semanas en el

centro poblado de Charac.

El personal de la Municipalidad de Lucma solicitó a la Agencia Agraria de la

provincia la realización de la evaluación de daños y análisis de necesidades del sector agricultura y riego.

Asimismo, la comuna está gestionando la ayuda humanitaria para las familias afectadas.

(V.Z. – RSD Noticias).

## Áncash: Ejecutivo inicia desarrollo del corredor vial Molinopampa-Huari y en Conchucos

Como parte del compromiso del Ejecutivo con la región Áncash, el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, anunció que hoy el Ejecutivo inicio al desarrollo del corredor vial que unirá Molinopampa-Huari, en el Callejón de Conchucos; y al Proyecto Especial de Irrigación Chinescas.

La vía será posible gracias al convenio suscrito entre los titulares del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Raúl Pérez Reyes; y el Gobierno Regional de Áncash, Koki Noriega. El acto contó con la presencia del director ejecutivo de Provias Nacional, Alexis Car-

ranza.

Al respecto, el jefe del Gabinete Ministerial informó que el acuerdo consta de dos componentes: el mantenimiento para la transitabilidad de la vía, que supera los 300 kilómetros; y el inicio de los estudios definitivos para ejecutar la obra.

"Con estas dos decisiones, la gestión de la presidenta (Dina) Boluarte cumple con toda la zona del Callejón de Conchucos, y le dice a todos los peruanos y peruanas que este es un Gobierno de hechos y no de palabras", expresó Alberto Otárola.

El titular de la Pre-



sidencia del Consejo de Ministros (PCM) destacó que la obra se articulará con la reciente puesta en marcha y remodelación del aeropuerto de Anta, en Huaraz, que abrirá un flujo de 4 mil turistas semanales, aproxima-

damente.

Impacto del corredor vial

La obra integrará a las provincias de Carlos Fermín Fitzcarrald, Corongo, Huari, Huaylas, Mariscal Luzuriaga,

Pomabamba, Sihuas y Yungay, lo que contribuirá al desarrollo de las actividades económicas y disminuirá los costos en el transporte de pasajeros y productos agrícolas.

La mejora en el cor-

redor también reducirá dos horas del tiempo de viaje de la provincia de Sihuas hacia Lima y Chimbote, y brindará mayor seguridad para el tránsito vehicular en la ruta, destacó la PCM.

(Chimbote Noticias)



# Hombre cae del techo de una vivienda en demolición en Chimbote

Agentes de Serenazgo Chimbote socorrieron a un sujeto que cayó del techo de una vivienda en demolición, situada en el

pueblo joven San Juan. Eran las 10:40 de la mañana del viernes, cuando la central de comunicaciones de Sere-

nazgo, recibió una llamada telefónica en la que daban cuenta que en el pueblo joven San Juan, Alindo de la Cruz Rive-

ra (48) había sufrido un accidente, tras caer de un techo de demolición, requiriendo el apoyo del personal de rescate.

Hasta el lugar acudió el personal paramédico que brindó los primeros auxilios y posterior traslado al hospital La

Caleta, donde el médico de turno diagnosticó fractura expuesta de tibia izquierda.

(Chimbote Noticias).



**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**Minibús KO - Euro IV**

19 asientos

**COTÍZALO AQUÍ**

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz  
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

**DELIVERY**

(043) 421359  
(043) 427123  
943 691 833

**SantaTeresa**

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142



# Ciudadano colombiano es acuchillado en la avenida Pardo



Agentes de rescate de Serenazgo Chimbote brindaron primeros auxilios a un ciudadano extranjero que fue encontrado tendido en el pavimento con heri-

das punzo cortantes.

Según vecinos, a las 8:30 de la mañana de hoy (jueves), en la intersección de la avenida José Pardo con el jirón Unión, Wilkinson

Martines Cervantes (26) de nacionalidad colombiana, habría salido de un local en aparente estado de ebriedad y al cabo de unos metros habría co-

lapsado en medio de la pista.

Alertado de lo ocurrido, agentes de Serenazgo acudieron en auxilio del desafortunado sujeto, brindándole

los primeros auxilios y posteriormente fue trasladado al hospital La Caleta, donde el médico de turno diagnosticó herida punzo cortante en el tórax.

Hasta el lugar también llegó un efectivo policial, que brindó apoyo en la atención y traslado del herido.

(Chimbote Noticias)

# Nuevo Chimbote: microcomercializador de droga es condenado a 7 años de cárcel

**Fiscalía logra acreditar responsabilidad penal de sujeto capturado con 150 ketes de PBC**



Un sujeto dedicado a la venta de droga al menudeo en el distrito de Nuevo Chimbote, región Ancash, fue condenado

a 7 años de cárcel.

Se trata de Eduardo Constantino Prado Huamán, de 47 años, sen-

tenciado por el Poder Judicial por el delito contra la salud pública en la modalidad de microcomercialización de droga

en agravio del Estado.

Asimismo, el sentenciado tendrá que pagar una reparación civil

de 1500 soles y 3074 días multa a favor del Estado.

El fiscal provincial

responsable del caso, Jorge Vega Aguilar, de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Nuevo Chimbote, sustentó en juicio oral las pruebas recabadas durante la investigación y con las cuales acreditó la responsabilidad del imputado.

Eduardo Constantino Prado Huamán fue intervenido la noche del 9 de junio de 2023 por efectivos policiales del grupo Terna luego de un pase de drogas en el asentamiento humano UPIS Belén, a la altura del cruce de la avenida Brasil. En su poder fueron hallados 150 ketes de Pasta Básica de Cocaína (PBC).

(W.C. – RSD Noticias).



# Sorprenden a presunto ladrón en vivienda y lo amarran de pies y manos



Ciudadanos extranjeros sorprendieron a un sujeto al interior de una vivienda en la urbanización Bellamar, en Nuevo Chimbote, y lo entregaron a las autoridades,

des, tras acusarlo de querer hurtar dos balones de gas, un ventilador y un DVD.

Aldair Castañeda Honorés (24) fue encontrado atado de manos al interior de la

casa en construcción Mz. C lote 23, luego de que dos ciudadanos venezolanos los retuvieron hasta la llegada de serenos y policías.

Las autoridades esposaron



al presunto ladrón y lo trasladaron a la comisaría Buenos Aires, en compañía del denunciante, el encargado de la casa, M. G. P.

En su defensa, Aldair

Castañeda manifestó que vive por Camino Real, llegó a Nuevo Chimbote para encontrarse con su enamorada en la Urb. Garatea, pero al ver la puerta abierta

de la vivienda en mención, ingresó para hacer uso de los servicios higiénicos.

(Chimbote Noticias)

## verifican que instituciones educativas cuenten con un adecuado sistema de agua potable

**Sunass interviene en los colegios para garantizar abastecimiento y continuidad durante el año escolar 2024**



La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) informó que verificó el estado de los sistemas de agua potable de más de 300 instituciones educativas públicas en Áncash, que son abastecidas por las empresas Sedachimbote S.A. y E.P.S. Chavín.

Los especialistas de la Sunass realizaron un trabajo virtual y presencial para conocer la modalidad de abastecimiento del agua potable y su continuidad de horas en beneficio de la comunidad educativa, a través de encuestas a los directores de los colegios y visitas

a los planteles.

La oficina de Sunass en Chimbote verificó el estado de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en las instituciones educativas Inmaculada de La Merced, Fe y Alegría 16 (Chimbote); República Argentina y Pedro Pablo Atusparia, en Nuevo Chimbote; República de Chile y César Abraham Vallejo Mendoza, en Casma; y Virgen de Fátima e Inca Garcilaso de la Vega, en Huarmey, entre otros.

En tanto, la oficina de Sunass en Huaraz verificó el estado de los servicios de agua potable y alcanta-

rillado en las instituciones educativas de Ceba Señor de los Milagros 0909721, I. E. 86694 Fray Martín Milagroso, I.E.I.P. 420-5 María Belenita, en Huaraz; I.E.I. N.º 355 Juan Martínez Vargas, I.E. 260 Nuestra Señora de las Mercedes y la I.E. N.º 86473 Micelino Sandoval Torres, Caraz.

Los informes de estas inspecciones serán remitidos al Ministerio de Educación y las entidades involucradas, a fin de que adopten las acciones preventivas y correctivas que sean necesarias para garantizar la continuidad del servicio y la calidad debida.

(K.C. - RSD Noticias).

**Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.**  
**SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:**  
 CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
 PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
 TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

**OFICINA PRINCIPAL**  
**HUARAZ:** Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607  
**SAN LUIS:** Plaza de Armas Cel. 969162155 **LLUMPA:** Cel. 941909230  
**PISCOBAMBA:** Jr. San Pedro S/N 968552149 **ACOCHACA:** Cel. 930561884  
**CARHUAZ:** Cel. 927357438 **CHACAS:** Jr. Lima S/N Cel. 917529493

**SIHUAS:** Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986  
**POMABAMBA:** Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

**EMPRESA DE TRANSPORTE**  
**Olguita Tours**  
 DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavín, San Marcos, Huari, Llamellín, Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
 Huarupampa - Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
 COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



# Motociclista resulta herido tras chocar con camión



El conductor de una motocicleta resultó herido tras ser impactado por un camión. Ocurrió hace unos minutos cerca del río Loco, en la provincia de Casma. Testigos señalan que se necesita una ambulancia urgente para trasladar al herido a un centro de salud. (Chimbote Noticias)

## Huaicos aíslan centros poblados de Pamparomás

**Activación de quebradas ocasionó derrumbes y deslizamientos que bloquearon carretera Moro-Pichiu-Pisha-Caraz**



Los pobladores de los centros poblados Pichiu y Pisha, del distrito de Pamparomás, en la provincia ancashina de Huaylas, quedaron aislados por los deslizamientos producidos por las intensas lluvias ocurridas la tarde del jueves 29 de febrero. Las fuertes precipitaciones, ocurridas durante la madrugada y la tarde de ayer, provocaron la activación de quebradas en la zona, lo que generó huaicos y derrumbes que bloque-

aron la carretera que une los caseríos de la Cuenca del Río Loco con la vía hacia Moro-Pichiu-Pisha-Caraz. El bloqueo se produjo, a la altura del caserío de Capán (Pichiu), según informó el portal Reporte Áncash.



Los pobladores y transportistas provistos con picos y lampas quisieron rehabilitar la carretera para transportar sus productos tanto a Moro, en la provincia del Santa (costa) como a Caraz (sierra), pero por la gran

cantidad de lodo y piedras no pudieron restablecer el tránsito.

“Pedimos el apoyo de las autoridades con maquinarias para habilitar nuestra vía, porque nos hemos quedado aislados. Ha llovido toda la

mañana y en la tarde ha sido lluvia torrencial y por eso se activaron las quebradas, provocando derrumbes de los cerros que bloquearon nuestra carretera”; pidieron los pobladores de la zona.

(K.C. – RSD Noticias).



## MIDIS y municipalidad de Pativilca distribuyeron gratuitamente más de 200 lentes para usuarios de pensión 65



#BuenaNoticia. El programa Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), en coordinación con la Municipalidad Distrital de Pativilca atendió de manera integral a los adultos mayores en situación de pobreza extrema y entregó más de 200 lentes de lectura y de sol para cuidar su salud visual.

En simultáneo, los usuarios de Pensión 65 de la zona urbana y rural par-

ticiparon de la campaña de salud organizado por la comuna edil y el Centro de Salud de Pativilca, quien ofreció servicios de triaje, medicina general, psicología, nutrición, entre otros.

La distribución de los anteojos se desarrolló en los ambientes de la plaza de armas, bajo un enfoque de desarrollo inclusivo, que pretende lograr un envejecimiento digno y saludable, permitiéndoles a los adultos mayores de Pa-

tilvilca retomar cada una de sus actividades diarias y mejorar así su autoestima.

Importante indicar, que el alcalde Michell Rivera Bazalar viene coordinando para la realización de una segunda campaña, a fin de beneficiar a más de 350 usuarios del distrito que aun no han recibido sus lentes.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Avanza en un 35% obra: construcción de pistas y veredas en el Porvenir



Las calles llenas de huecos y polvorientas, las veredas totalmente deterioradas serán parte del pasado a través de la ejecución de la obra de pistas y veredas, que beneficiará a seis jirones Francisco Bolognesi, Jr. Juan Canaval, Jr. María Parado de Bellido, Jr. 28 de Julio, Calle Catari y Pasaje Chancay.

A la fecha la obra vie-

ne registrando un avance físico de 30%. Su culminación está prevista para el mes de abril.

Esta obra pública de vital importancia para la población, se denomina "mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular", y lo ejecuta el gobierno regional Lima, gracias a la constante gestión del alcalde Michell Rivera Bazalar,

quien no desmaya en su intento de concretar junto a la gobernadora regional Rosa Vázquez Cuadrado otro ambicioso proyecto de infraestructura como es el asfaltado del Jr. Velazco Alvarado, calle Inmaculada Concepción, Jr. Libertad y el contorno del parque Los Próceres.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Control y fiscalización de establecimientos



La Subgerencia de Comercialización y Policía Municipal realizó el fin de semana una supervisión inopinada a diferentes establecimientos en coordinación con la Subprefectura Provincial, la Policía Nacional y el equipo de serenazgo.

Durante la intervención se pudo constatar que el restobar "INTER" ubicado en Saenz Peña, y el bar "El dulce", en jirón Primavera, no contaban con licencia de funcionamiento ni certificado ITSE, por lo que se procedió a clausurarlos de manera transitoria. Asimismo, se les impuso una notificación de cargo por desobediencia a un establecimiento ubicado en la última cuadra de la calle de Arequipa por seguir funcionando a pesar de tener una medida de cierre temporal.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Para todos los padres de familia



Ya casi empiezan las clases, muchos tendrán la suerte de ir con útiles, zapatillas, ropa, todo nuevo al inicio de clases, también muchos van a ir con mochilas ya usadas, o lápices del año pasado, quizá con las mismas zapatillas, el domingo antes que tu hijo se

duerma tomate 5 minutos para explicarle que no todos van a ir con útiles nuevos y que eso está bien, explícale que no tiene nada de malo ir con la misma zapatilla toda la semana, explícale que no está mal llevar una mochila usada, explícale que lo que

si esta mal es burlarse de sus compañeros, explícale que está mal dejar de lado, explícale que todos somos iguales, enséñale a compartir su merienda si ve que alguien no lleva, dile que no todos tienen el mismo nivel de aprendizaje y quizás a algún niño/a le cueste más que eso no sea motivo de burla, explícale que una mochila con luces carga los mismos sueños que una mochila cualquiera, siéntate y hazle entender que a la escuela uno va a aprender, que lo de afuera es solo ropa, que lo que importa son los valores y lo que uno lleva por dentro.

Cuidemos a nuestros hijos, este mundo cada día está más loco.

Somos todos iguales!  
(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## "Caminando hacia la madurez: la importancia de la salud, los buenos hábitos y la bondad"

Lima, (JOSVIC) -- En esta edición especial, nos adentramos en el fascinante mundo de la salud, los buenos hábitos y la bondad como pilares fundamentales para alcanzar la madurez con plenitud. Nos proponemos explorar cómo estos elementos se entrelazan para brindarnos una vida más larga, saludable y significativa.

Comenzamos destacando la importancia del chequeo médico como una herramienta invaluable para conocer y cuidar nuestro organismo. Detectar y tratar los factores de riesgo a tiempo puede prevenir enfermedades graves como cardiopatías, accidentes cerebrovasculares y cáncer, permitiéndonos vivir de manera más plena y saludable.

En nuestra búsqueda por comprender la bondad, nos sumergimos en la idea de que actos de bondad no solo benefician al receptor, sino también al emisor. Descubrimos que la bondad otorga sentido a nuestra existencia,



elevándonos por encima de los problemas cotidianos y brindándonos un bienestar profundo y duradero.

Exploramos el concepto de que cada ser humano contiene en sí mismo todo el universo, y que un acto de bondad puede tener un impacto transformador en el mundo que nos rodea. Nos inspiramos en la idea de que cumplir nuestros sueños de bondad es una forma poderosa de cont-

ribuir positivamente a nuestra propia vida y a la sociedad en su conjunto.

En esta edición, nos comprometemos a promover la salud, los buenos hábitos y la bondad como elementos clave para abrazar la madurez con entusiasmo y optimismo.

¡Acompáñanos en este viaje hacia una vida plena y significativa!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Las obras no paran en Pativilca alcalde Michell Rivera colocará primera piedra de obra: construcción de veredas y bermas desde calle Jazmín hasta calle Antero Rosadio

Con la construcción de veredas y bermas en la avenida principal se mejorará el ornato de la ciudad.

#Obras. A fin de ofrecer adecuadas condiciones de transitabilidad a los vecinos de las calles: Jazmín, San Martín, Simón Bolívar, Arévalo, Eduardo Soto, Antero Rosadio, la Municipalidad Distrital de Pativilca ejecutará un importante

proyecto de infraestructura peatonal, con ello, buscamos generar un incremento en el nivel de vida de los habitantes.

La renovación de estas veredas fue soñada hace muchas décadas atrás de parte de los moradores, lo cual el alcalde Michell Rivera Bazalar asumió el compromiso de cumplir con la ejecución, ello

permitirá que la avenida principal del distrito de Pativilca luzca un rostro renovado.

CEREMONIA DE COLOCACIÓN DE PRIMERA PIEDRA

Jueves 29 de febrero.  
4:00 p.m.  
Calle Jazmín - Pativilca.  
(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Chamba para Pativilca y sus centros poblados



Lima, 27 de Febrero del 2024.

Nuestra Primera autoridad política de nuestro Distrito el Ing. George Guevara Villanueva - co-mo Representante del Poder ejecutivo en nuestro Distrito Canalizó una reunión de mucha importancia y beneficio para nuestro Distrito, entre el Programa Llinkasu Perú y la Municipalidad Distrital de Pativilca. Con la Finalidad

de que se GENERE PUESTOS DE TRABAJO PARA NUESTROS VECINOS DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS.

La reunión tuvo cita en la sede principal del Ministerio de Trabajo, donde la Máxima autoridad del Programa Dra. Jessica Tumi Rivas recibió a la autoridad Municipal Michell Rivera Bazalar y le manifestó la predisposición de que el programa llegue a nuestro distrito,

siempre y cuando realicen fichas, expedientes en buenas condiciones y sin observaciones. Sobre todo que las actividades generen puestos de trabajo a nuestros vecinos.

Nuestro Sub Prefecto por su parte agradeció a la directora ejecutiva, por la predisposición para con nuestro distrito.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

**NUEVA OBRA:**  
**CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y BERMAS**  
Calle Jazmín, San Martín, Simón Bolívar, Arévalo, Eduardo Soto, y Antero Rosadio, entre otros.

**JUEVES 29 FEBRERO 4:00 p.m.**

**MICHELL RIVERA**  
ALCALDE DISTRITAL DE PATIVILCA

**CEREMONIA DE COLOCACIÓN DE PRIMERA PIEDRA EN CALLE JAZMÍN**





## En el mes del debut de Fossati con la bicolor: ¿qué se sabe de Tapia y quién podría reemplazarlo?

Desde que Jorge Fossati fue anunciado como nuevo técnico de la Selección Peruana en enero, ha pasado una serie de sucesos que conviven con la realidad del fútbol peruano. El DT fue testigo de la 'amenaza' de algunos jugadores de la Liga 1 Te Apuesto con la renuncia a su convocatoria por el límite de inscripciones en los clubes, también observó cómo la Federación Peruana de Fútbol (FPF) dejó en el 'abandono' a la Liga 2 y la Liga Femenina y ahora le toca vivir un dolor de cabeza más: en el mes de su debut como entrenador de la bicolor, Renato Tapia, volante del Celta, sería su primera baja para los amistosos FIFA de marzo.

Como se sabe, Perú enfrentará a Nicaragua y República Dominicana el viernes 22 y martes 26 de marzo, respectivamente, como parte de su preparación para la Copa América 2024 y la continuación de las Eliminatorias al Mundial 2026. La incógnita está en

Renato Tapia, cuya última información sobre su estado de salud es la difundida por su club. "Renato Tapia sufre una rotura fibrilar de grado 1 en el recto anterior del muslo derecho. El tiempo estimado de recuperación es de 3 semanas", se lee en el comunicado. Y si miramos el calendario, es complicado que el futbolista llegue recuperado a los compromisos de la bicolor.

Por ello, la decisión recaerá en Jorge Fossati, cuya lista de convocados la daría a conocer la primera semana de marzo y a partir de allí realizará su plan de trabajos con miras a los amistosos de preparación. Si el uruguayo decide incluir a Renato Tapia dentro de su lista, es porque existe una leve posibilidad de que pueda recuperarse antes. Caso contrario, deberá prescindir de él, darle tiempo para su entera recuperación y buscar variantes. ¿Quiénes podrían reemplazar al jugador del Celta, teniendo en cuenta la posición que ocupa en el campo?

Tres opciones en la volante

Para nadie es un secreto que Renato Tapia es un futbolista polifuncional, cuya habilidad para adaptarse a las posiciones en las que es requerido le permite tener mayores oportunidades de ser titular. Es común verlo como mediocampista defensivo, sobre todo en la selección, donde casi toda su carrera se ha desempeñado en esa posición. Le parece cómodo jugar en esa zona de la cancha, donde su rol principal es ser el nexo entre la línea defensiva y la ofensiva, de manera que el equipo pueda funcionar acorde a la idea planteada.

Si Perú juega con su clásico 4-2-3-1, Tapia ocuparía el mediocentro como volante de marca, siempre acompañado de otro mixto, que suele ser Yoshimar Yotún. En ese escenario, Fossati tiene tres alternativas: Pedro Aquino, Wilder Cartagena y Jesús Castillo, quienes poseen características similares al del jugador del

Celta y ya saben lo que es ocupar esa zona. Tienen marca y son aguerridos, pero la diferencia está en el presente de cada uno.

Aquino acostumbra a reemplazar a Tapia cuando no está y es la primera opción que maneja el DT 'charrúa'. La 'Roca' es quien tiene mayor continuidad a diferencia de Cartagena y Castillo, con 737 minutos disputados este año. Su regularidad le sirvió para ganarse un puesto en el once titular de Santos Laguna y el ritmo de competencia con el que llegará a la bicolor también juega a su favor. Cerca de él, está el jugador de Gil Vicente de Portugal, pues acumula 180' en cinco partidos. Además, está en actividad constante y eso puede sumarle puntos a la hora de que Fossati tome una decisión.

Hay variedad en defensas

Como muestra de su polifuncionalidad, Renato Tapia también puede desempeñarse como defensa central



por derecha. De hecho, en Celta acostumbra a jugar en esa zona, pero también en la selección peruana. Contra Brasil y Venezuela, ocupó esa posición al lado de Luis Abram y Alexander Callens, respectivamente, y no lo hizo mal. Y si Fossati planeaba usarlo en esa posición, con línea de cuatro al fondo, también posee alternativas para reemplazarlo en caso se confirme su baja. Anderson Santamaría, Miguel Araujo y Carlos Ascues, quienes formaron parte del proceso de Juan Reynoso, tienen opciones de ser convocados por el uruguayo para los amistosos de marzo.

Si bien son jugadores seleccionables, no gozan del mismo presente. Santamaría es quien mayor continuidad posee, jugando 624 minutos repartidos en siete partidos en lo que va del año con Atlas. El zaguero se perfila como la primera opción de Fossati, dada su experiencia en anteriores procesos, pero deberá ganarse la confianza del DT. Como se sabe, 'Santa' no fue convocado a la última fecha doble de las Eliminatorias, por lo que sería un borrón y cuenta nueva con la bicolor.

(Depor)

## Tras respuesta de la 'U': Grupo Chumpitaz busca llegar a un acuerdo para resolver 'Caso Piero Quispe'



La venta de Piero Quispe a Pumas UNAM ha generado un dolor de cabeza a Universitario de Deportes. Y es que el Grupo Chumpitaz ha solicitado el abono de 600 mil dólares como parte del 40% de los derechos económicos que les corresponde por

la transferencia. Luego de que Franco Velazco, director legal de la 'U', señalara que hubo un quebrantamiento de la normativa y por eso decidieron no abonar el dinero en cuestión, la institución del 'Capitán de América' compartió un comunicado en el que lamen-

tó que se haya difundido un documento confidencial del trato que hicieron y apuntó que espera resolver el caso con el cuadro 'merengue'.

Unas horas antes, Franco Velazco sentó la posición del vigente campeón

del fútbol peruano respecto a este asunto. Según informó el letrado, el Grupo Chumpitaz cerró el pase del futbolista en 2019 bajo la administración de Gremco, que estaba al mando de Carlos Moreno. Además, agregó que se quebrantó la normativa y por eso no abonaron el dinero.

En ese sentido, el Grupo Chumpitaz señaló que "deplora profundamente que el Director legal del Club Universitario de Deportes, Sr. Franco Velazco Imparato, desde su cuenta de la red social X (antes Twitter), haya difundido públicamente un documento de carácter confidencial, incluyendo contenido de información personal de representante legal y del Grupo Héctor Chumpitaz".

"Nuestro Grupo ha man-

tenido, en el presente caso y a lo largo de todos estos años, un manejo de la información con la reserva y confidencialidad que se amerita, con lo cual descartamos absolutamente cualquier afirmación o insinuación de que hayamos sido nosotros o nuestros representantes quienes hayan filtrado o hecho público la carta notarial cursada o documentación alguna relacionada al caso en cuestión", añadió al respecto.

Finalmente, la empresa de Héctor Chumpitaz apuntó que espera que el asunto "se resuelva vía un acuerdo directo entre las partes o se pronuncie el tercero llamado a hacerlo que es la Cámara de Conciliación y Resolución de Disputas de la Federación Peruana de Fútbol. Esperamos que no se ventile más información

confidencial quebrantando los derechos del Grupo Héctor Chumpitaz y de sus representantes".

Según la información a la que tuvo acceso Depor, el Grupo Chumpitaz y Universitario suscribieron en febrero del 2019 un contrato de transferencia por Piero Quispe. En este acordaron que la distribución de los porcentajes quedaría de la siguiente manera: la 'U' pasaría a tener el 100% de los derechos federativos y registrales del futbolista y el 60% de los derechos económicos. Así, la academia preservó el 40% de este último concepto ante una eventual venta de 'Pierito' al exterior, de manera que pueda salir beneficiado.

(Depor)